

	ALCALDIA DE POPAYAN	GDAFE-210
	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONÓMICO	Versión: 07
		Página 1 de 1

Popayán, *29- JULIO -2026 *

OFICIO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, asumo la supervisión del Contrato de prestación de Servicios No. 20261800028317 del 27 de julio 2026, suscrito entre el Municipio de Popayán y el señor **FEDERICO RAUL RICO ARIAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.306.653 de Popayán, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN”.

De conformidad con lo anterior, cumpliré mis deberes como supervisor del contrato, los cuales se encuentran consagrados en los artículos 83 y 84 de Ley 1474 de 2011 y así como en el manual de contratación interno de la entidad.

Cordialmente,



IVÁN DARIO ARTURO PABON
SECRETARIO DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL
Y DE FOMENTO ECONÓMICO

Proyectó: Paola Cruz – Abogada Contratista DAFE

Reviso: Paola Andrea Jimenez Basto – Contratista DAFE

Reviso: Andres Yesid Nãñez Hoyos – Contratista DAFE

Anexo: Matriz de riesgos - tres Folios

Copia: N/A

Archivado: Carpeta Contractual



POPAYÁN